



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Boca del Río, Ver. A 20 de diciembre de 2021

ACTA

JUNTA ACADEMICA

INSTITUTO DE
CIENCIAS
MARINAS Y
PESQUERÍAS,
U.V.

Calle Hidalgo No.
617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

COORDINACION
DE POSGRADO EN
ECOLOGÍA Y
PESQUERIAS, U.V.

Mar Mediterráneo
No. 314
Fracc. Costa Verde
CP 94294
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

Siendo las 11:20 del día 20 de diciembre de 2021, se reunieron de manera virtual los miembros de la Junta Académica del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías abajo firmantes, para analizar y discutir los puntos de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum legal.
2. Lista de asistencia.
3. Lectura del acta anterior.
4. Revisión de vigencia y renovación de consejeros técnicos para el período próximo siguiente.
5. Designación de comisiones transversales para el siguiente período.
6. Revisar y decidir sobre la propuesta desarrollada por la comisión asignada a los Dres. Javier Bello Pineda, César Gabriel Meiners Mandujano, Mark Marín Hernández y David Salas Monreal, sobre las figuras de director de tesis "interno" y "externo", y aclarar la pertenencia de los miembros de la plantilla de profesores de nuestros programas de posgrado.
7. Asuntos generales.

Existiendo un quórum legal de 19 asistentes inició la junta académica a las 11:20. Se designó a la Dra. Gabriela Athié como secretaria de la reunión para redactar el Acta de Junta Académica.

Se revisó el orden del día y se solicitó agregar tres puntos en asuntos generales:

- Aclaración sobre los vales de salida de equipo del ICIMAP, solicitada por el Dr. Javier Bello Pineda.
- Caso particular sobre un estudiante de Doctorado cursando la materia de Seminario de Tesis, que no se presentó al Seminario de Posgrado, solicitado por el Dr. José Antolín Aké Castillo.
- Caso particular de dos estudiantes de Doctorado del plan de estudios anterior al 2016, referente a la validación de un producto como Artículo Nacional, requisito solicitado para el posgrado en Ecología y Pesquerías en dicho plan de estudios, solicitado por el Dr. Leonardo Ortiz Lozano.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Por unanimidad se aceptó que no se diera lectura al acta anterior y se aprobó el orden del día, agregando los puntos solicitados a Asuntos Generales. Se alcanzaron los siguientes:

ACUERDOS

1. Esta junta tiene validez oficial, tal y como se establece en el Acuerdo del Rector emitido el 2 de diciembre de 2021 y ratificado por consejo universitario el 17 de diciembre de 2021, en el que se establece que los Órganos Colegiados de la Universidad Veracruzana, Consejos, Comisiones, Comités, así como los jurados de exámenes de oposición, de evaluación de experiencia recepcional y exámenes de grado académico podrán sesionar de manera presencial o utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de acuerdo con los comunicados oficiales que emite la Universidad Veracruzana en el portal web "Plan de Contingencia COVID-19". Se deberán recabar las firmas de los participantes en los 10 días hábiles próximos a cada evento.
2. Considerando el modo establecido para elegir a los consejeros técnicos, informado por el Director, se acordó por mayoría con una abstención, que, a manera de recomendación a los miembros de la Junta Académica, la elección de los miembros del Consejo Técnico fuera orientada a mantener el balance en la representatividad de los Cuerpos Académicos en este Consejo Técnico.
3. Se acordó por unanimidad que en primer lugar se elegiría a cuatro consejeros titulares con sus suplentes y posteriormente en una segunda votación se elegiría a la dupla "Consejero Maestro y suplente", de entre los cuatro consejeros titulares elegidos previamente.
4. Para suplir al consejero Dr. Cesar Meiners Mandujano (titular) y Dra. Enriqueta Velarde González (suplente), se realizó una votación virtual anónima con los nombres de los académicos elegibles y la opción de abstención. Fueron elegidos por empate el Dr. Cesar Meiners Mandujano y la Dra. Gabriela Galindo Cortés, con el 33% de los votos cada uno. Se procedió a una nueva votación con los dos candidatos para realizar el desempate. Con el 56% de los votos la Dra. Gabriela Galindo quedó como Consejera Titular y el Dr. Cesar Meiners Mandujano como suplente.
5. Para suplir al consejero Dr. David Salas Monreal (titular) y Dr. Leonardo Ortiz Lozano (suplente), se realizó una nueva votación y se eligió como Consejero Titular al Dr. Alejandro Granados Barba con el 41% de votos y como suplente al Dr. David Salas Monreal con el 35% de votos.
6. Para suplir a la consejera Dra. Rosario Sanay González (titular) y Dr. Yury Okolodkov (suplente), se realizó una nueva votación y se eligió al Dr. José Aké Castillo como Consejero Titular con el 50% de los votos y al Dr. Héctor Perales Valdivia como suplente con el 31% de los votos.
7. Para suplir al consejero Dr. Horacio Pérez España (titular) y Dr. José Aké Castillo (suplente), se realizó una nueva votación y se eligió como Consejero Titular al Dr.

INSTITUTO DE
CIENCIAS
MARINAS Y
PESQUERÍAS,
U.V.

Calle Hidalgo No.
617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

COORDINACIÓN
DE POSGRADO EN
ECOLOGÍA Y
PESQUERÍAS, U.V.

Mar Mediterráneo
No. 314
Fracc. Costa Verde
CP 94294
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

ACC

2/4



Universidad Veracruzana
 Dirección General de Investigaciones
 Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Horacio Pérez España con el 53% de los votos y al Dr. Leonardo Ortiz Lozano como suplente con el 20% de votos.

8. Se procedió a elegir al Consejero Maestro y su suplente de entre los cuatro consejeros titulares y sus suplentes con una nueva votación. Hubo un empate con el 29% de los votos entre la Dra. Gabriela Galindo Cortés, el Dr. José Aké Castillo y el Dr. Horacio Pérez España y sus respectivos suplentes, se procedió a votar nuevamente para el desempate. Con el 53% de los votos, se eligió a la Dra. Gabriela Galindo Cortés como Consejera Maestra y al Dr. Cesar Meiners Mandujano como suplente.
9. Por unanimidad, se acuerda la ratificación de los responsables de las comisiones institucionales tal y como se tenían en el periodo anterior y se agregan responsables a aquellas que no tenían, quedando de la siguiente manera:

Comisiones ratificadas:

- Dra. Rosario Sanay González. Enlace de Fondos PFCE.
- Dra. Gabriela Galindo Cortés. Seguimiento Académico de Alumnos Externos.
- Dra. Gabriela Galindo Cortés. Educación Continua.
- Dra. Gabriela Athié de Velasco. Programa de Equidad de Género e Interculturalidad.
- Dr. José Aké Castillo. Unanimidad Interna de Gestión Integral de Riesgo (UI-UI-GIR).
- M.C. Miguel Lozano Aburto. Programa de Sustentabilidad.
- Dr. Cesar Meiners Mandujano. Programa de Salud Integral.
- Dr. David Salas Monreal. Programa de Transparencia y Acceso a la Información.
- Dr. Alejandro Granados Barba. Responsable de Seguimiento de Egresados.
- Dr. Leonardo Ortiz Lozano. Administración de Página Electrónica.
- Dr. Leonardo Ortiz Lozano. Enlace de Promoción Cultural.
- Dr. Horacio Pérez España. Programa de Movilidad.
- Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo. Programa de Movilidad e Internacionalización.

Comisiones designadas:

- Dr. Horacio Pérez España. Programa Universitario de Inclusión.
- Dr. Héctor Perales Valdivia. Programa de Vinculación.
- Dr. Virgilio Arenas Fuentes. Enlace ante la Coordinación Regional de Psicopedagogía.

10. Asuntos generales.

- a) El Dr. Javier Bello Pineda recordó a los miembros de la Junta Académica que cualquier equipo inventariado que sea retirado del Instituto, debe tener su Vale de Salida como referencia. Se coordinará el procedimiento con el administrador.

- b) Respecto al alumno de Doctorado Pastor Alberto Escárcega Quiroga, quien cursa la EE de Seminario de Tesis II, el Dr. José Aké Castillo expuso el caso

AAC [Signature] 3/4 [Signature] [Signature]

INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS Y PESQUERÍAS, U.V.

Calle Hidalgo No. 617
 Colonia Río Jamapa, C P 94290,
 Boca del Río, Veracruz,
 México

Teléfonos
 (229) 956 70 70
 956 72 27

COORDINACION DE POSGRADO EN ECOLOGÍA Y PESQUERIAS, U.V.

Mar Mediterráneo No. 314
 Fracc. Costa Verde CP 94294
 Boca del Río, Veracruz,
 México

Teléfono
 (229) 202 28 28

[Signature]
 LOR
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

[Signature]
 [Signature]
 [Signature]



Handwritten initials

Se acordó instruir al alumno para que proceda de acuerdo al Artículo 54 del Estatuto de Alumnos, siendo el Dr. José Aké Castillo, titular de la materia, el encargado de informar al alumno.

- c) Respecto a los dos alumnos de Doctorado que requieren validar como requisito para titularse el Artículo Nacional el Dr. Leonardo Ortiz Lozano expuso el caso. Se acordó por mayoría, con un voto en contra y con una abstención, que, para todos los alumnos regidos con el plan de estudios anterior al 2016, se aceptará que cubran el requisito de la Publicación Nacional, considerando válidos los productos como capítulos de libro con ISBN, artículos arbitrados con ISSN, ya sea como autores principales o en coautoría.

Una vez agotados los puntos de la orden del día y no habiendo ningún otro punto que tratar, se levanta la presente acta y la firman los asistentes de común acuerdo.

Handwritten signature

No. de personal/alumno, nombre completo y firma:

INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS Y PESQUERÍAS, U.V.
 Calle Hidalgo No. 617
 Colonia Río Jamapa, C P 94290,
 Boca del Río, Veracruz, México
 Teléfonos (229) 956 70 70
 956 72 27

COORDINACION DE POSGRADO EN ECOLOGÍA Y PESQUERIAS, U.V.
 Mar Mediterráneo No. 314
 Fracc. Costa Verde CP 94294
 Boca del Río, Veracruz, México
 Teléfono (229) 202 28 28

- 34327 *María Marín Hernández* *[Signature]*
- 21482 *Mari Smit Lozano Sburto* *[Signature]*
- 190262 *Aileen Aia Arteaga* *[Signature]*
- 32720 *Isabel Agustina Ortiz Lozano* *[Signature]*
- 42858 *Gabriela Galindo Cortes* *Gabriela Galindo C.*
- 32721 *Juan Beltrán Pineda* *[Signature]*
- 34169 *Háctor Pedro Valderrama* *[Signature]*
- 21800 *Alejandro Granados Barbo* *[Signature]*
- 00018 *Juan Carlos Anco Castro* *[Signature]*
- 19026225 *Itzayana Gutiérrez Hernández* *[Signature]*
- 32722 *David Salas Monreal* *[Signature]*
- 25449 *Virgilio Francisco* *[Signature]*
- 37499 *Gabriela Athié de Velasco* *[Signature]*